

Exigen destitución de alcalde de Toluca, por abuso de autoridad y opacidad en uso de recursos públicos



Los ediles que fueron detenidos en días pasados durante una protesta con vecinos de varias colonias por la colocación de parquímetros, exigieron la destitución del alcalde, Raymundo Martínez, por represión social y el uso excesivo de la fuerza pública en su contra.

Al alegar que su protesta es legítima y no existe ningún beneficio social para la colocación de parquímetros y es solo un negocio de algunos?, los ediles alegaron la opacidad que existe en el destino de los millonarios recursos de las multas de tránsito.

El pasado 7 de agosto se realizó una rueda de prensa en la que los vecinos de las colonias Universidad, Américas, Francisco Murguía y La Merced; acompañados de los ediles de Morena, Alma América Rivera Tavizón, Mario Alberto Cardoso, Amalia Peralta y Adán Piña Esteban manifestaron su rechazo al sistema de parquímetros virtuales implementado en la ciudad de Toluca desde finales de 2022.

La Segunda Sindico, Alma América Rivera Tavizón, dio un recuento del conflicto remontándose a julio de 2022, cuando la Dirección de Administración emitió un fallo de adjudicación directa por excepción en el que se dictaminó la contratación de la empresa CARGO MOVIL S.A.P.I. de C.V. para la operación de un sistema de parquímetros virtuales.

El contrato fue firmado en agosto de 2022 por Raymundo Martínez Carbajal, Presidente Municipal de Toluca, Marco Antonio Sandoval González, Secretario del Ayuntamiento, Roberto Piñón Avilés, Director de Ingresos y Emmanuel Jordani Vázquez Saldaña, como representante de la empresa.

Con un costo inicial de \$505 mil 450 pesos que implicaron la instalación de 92 señalamientos (\$4,400 por cada uno) y 915 cajones de estacionamiento (\$110 pesos cada uno); el contrato también estipula que el 35% de los ingresos por concepto de parquímetro pasarían a la empresa mientras que el resto al ayuntamiento al igual que el total de lo percibido por las multas.

Cabe destacar que ante el Cabildo jamás se dio a conocer el proyecto, estudios de factibilidad o los criterios que se consideraron para la implementación de la política; por lo que ni ciudadanos, ni ediles tuvieron conocimiento de la medida hasta el inicio de los trabajos de implementación.

Alejandro Fernández Ciprés, vocero de la organización de vecinos, relató como en octubre de 2022 fueron sorprendidos por la instalación de los señalamientos y el balizamiento de los cajones; manifestando su descontento desde el primer momento; por lo que

comenzaron a organizarse y agotaron las vías de dialogo con la administración municipal en la que nunca encontraron eco. Incluso refirieron como al visitar al Regidor del PRD, Carlos Ulloa, no fueron recibidos y uno de sus colaboradores les refirió que el perredista ?era compañero de fórmula del Presidente y que no podían contravenir sus decisiones?.

De octubre de 2022 a agosto de 2023, la escalada de descontento por la medida ha generado la organización vecinal y múltiples manifestaciones de repudio a los parquímetros; además del acompañamiento que el grupo edilicio de MORENA ha dado desde el Cabildo y en la calle respaldando a los vecinos.

El punto más álgido del conflicto llegó el pasado 4 de agosto, cuando los ciudadanos realizaban una intervención sobre las los cajones pintados en la colonia Francisco Murguía; un aproximado de 40 policías municipales arribaron y detuvieron al Regidor Mario Cardoso, a los ciudadanos Alicia Aguilar Santos, Erick Becerra Ríos y Hugo Guadarrama Torres; lesionando también al Regidor Adán Piña Esteban.

A decir el Regidor Mario Cardoso, la detención fue ilegal y constituye una venganza política del Presidente Municipal; por lo que procederá legalmente y buscaran su destitución ante las francas violaciones a la ley y el abuso de autoridad que se ha documentado en este y otros momentos más durante su gestión.

El Regidor Adán Piña Esteban, dio cuenta de los ingresos que se han recaudado por concepto de parquímetros y multas en los meses en lo que ha operado el sistema, señala que la información se obtuvo vía transparencia ya que el Ayuntamiento mantiene cerrada la información a las solicitudes que hacen como representantes populares.

De diciembre de 2022 a enero de 2023 se han recaudado por concepto de parquímetros un total de \$2 millones 522 mil 482 pesos y 50 centavos; mientras que por multas se han recibido \$19 millones 757 mil 996 pesos y 17 centavos de enero a junio; en un total de 63 mil 480 boletas de multa que han sido emitidas.

A decir de los ediles de MORENA es una cantidad millonaria de la que no hay certeza ni transparencia en que se este ejecutando, el destino de los recursos es incierto y la rapacidad con la que se imponen las multas sin consideración, tolerancia o sensibilidad hace pensar que la estrategia va encaminada a un modelo de negocio más que a un beneficio público.

Finalmente, la Segunda Sindico, Alma América Rivera Tavizón, informó el que la administración municipal se ha esforzado por opacar lo relacionado con esta medida; incluso el Comité de Transparencia del Ayuntamiento ha sesionado en dos ocasiones para restringir información relativa con los contratos y la licitación del servicio, lo que es un claro indicativo de que intentan ocultar los manejos que hay alrededor del sistema.

Vecinos y ediles coincidieron en seguir luchando para denunciar y repudiar el sistema de parquímetros digitales e invitaron a la ciudadanía a unirse para lograr la presión necesaria para la finalización de tan draconiana medida.



